

**Consejo Político:**

# Derecho a la ciudad y Territorios Inclusivos

## CONSEJEROS POLÍTICOS



**Copresidenta**

**Ada Colau**

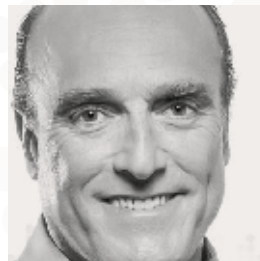
Alcaldesa de Barcelona,  
Copresidenta de CGLU



**Copresidente**

**Patrick Braouezec**

Presidente del Área Metropolitana de Plaine Commune, Copresidente de la Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU



**Daniel Martinez**

Intendente de Montevideo, Miembro de Mercociudades, Presidente de la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia de la UNESCO



**Ilсур Metshin**

Alcalde de Kazán,  
Presidente de CGLU Eurasia



**Abdoulaye Thimbo**

Alcalde de Pikine



**Jang-hyun Yoon**

Alcalde de Gwangju,  
Copresidente de la Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU



## NOTA INFORMATIVA

En ocasión de nuestro Consejo Mundial en Bogotá, CGLU se comprometió a situar el “Derecho a la Ciudad” en el centro de la gobernanza urbana y territorial. Las crecientes desigualdades generan nuevas formas de pobreza y exclusión. En su día a día, los gobiernos locales y regionales tienen la responsabilidad de abordar la exclusión socio-espacial y promover la justicia social, integrando a los migrantes, previniendo la discriminación y la violencia urbana, y protegiendo los derechos sociales para garantizar la prosperidad y el bienestar.

El “Derecho a la Ciudad” es un **derecho colectivo** de todos los habitantes de las ciudades y territorios, presentes y futuros, permanentes y temporales, a “usar, ocupar y producir ciudades justas, inclusivas y sostenibles, definidas como bien común esencial para una vida plena y decente”. El Artículo 11 de la Nueva Agenda Urbana, adoptada en octubre de 2016 en Quito, reconoce los esfuerzos que los gobiernos nacionales y locales llevan a cabo para consagrar el Derecho a la Ciudad como una visión de ciudad para todos.

CGLU ha abogado por el “Derecho a la Ciudad” como una oportunidad para renovar el contrato social a nivel local, haciendo hincapié en la democracia local, la participación, la reducción de las desigualdades y la pobreza. El Consejo Político sobre “**Derecho a la Ciudad y Territorios Inclusivos**” de CGLU brindará a los miembros un espacio para compartir sus perspectivas y políticas sobre el Derecho a la Ciudad y su implementación.

El Consejo Político permitirá asimismo intercambiar visiones sobre cómo apoyar políticas inclusivas de vivienda y asegurar la realización plena y progresiva del derecho a la **vivienda digna para todos**, trabajar con las comunidades para mejorar los asentamientos informales y regenerar los barrios pobres, y apoyar a la producción social del hábitat. Contribuirá asimismo a desarrollar el concepto de la vivienda como derecho humano que CGLU ha estado respaldando en colaboración con el Relator Especial sobre Vivienda de las Naciones Unidas.

Debatirá asimismo políticas sociales específicas vinculadas al reconocimiento de la indivisibilidad y **universalidad de los derechos humanos** para la implementación concreta de la Carta-Agenda Mundial de Derechos Humanos en la Ciudad.

El Derecho a la Ciudad constituye para los gobiernos locales y regionales un eje transversal, que brinda un nuevo marco para mejorar la relación entre áreas metropolitanas, territorios, regiones y ciudades pequeñas e intermedias, así como para profundizar la integración con las cuestiones medioambientales y de reducción de desastres. El consejo político incluirá una **sólida perspectiva de género** sobre las necesidades, recursos y oportunidades específicas de las mujeres, niñas y de la comunidad LGBTI.

Formulará asimismo contribuciones sobre cómo facilitar el acceso de los **migrantes** (en particular los refugiados y recién llegados) a derechos y servicios, y promover la integración y políticas y estrategias inclusivas (empleo, educación, salud, vivienda). Complementariamente, reflexionará y debatirá sobre el enfoque que los gobiernos locales deberían adoptar para cambiar el discurso sobre la migración y promover una narrativa equilibrada que evidencie también los beneficios y oportunidades que los migrantes crean a nivel local. La dimensión local de la gobernanza de la migración y la coordinación multinivel necesaria a este respecto deberían asimismo ser ejes centrales del debate en torno a la migración.

Dada su dimensión transversal, el Consejo Político estará estrechamente vinculado con los demás Consejos Políticos sobre Cultura y Diplomacia de la Ciudad, Gobernanza Multinivel y Financiación, y Ciudades Seguras, Resilientes y Sostenibles.